ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERLINEAL SERVICIOS INTEGRALES S.A. CELEBRADA EL 13 DE ENERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los a los trece del mes de enero del año dos mil quince a las diez horas en el local de la Compañía INTERLINEAL SERVICIOS INTEGRALES S.A. ubicada en la ciudad Guayaquil con la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social, propios derechos, propietario de participantes accionarios, conforme, mediante de un dólar de los estados unidos de América (US$1.00) cada una, por un valor de cuatrocientos dólares americanos, la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos, Sr. GALO WASHINGTON ROMO LEROUX ZUREGA por sus propios derechos, propietario de participantes accionarios, conforme, mediante de un dólar de los estados unidos de América (US$1.00) cada una, por un valor de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos, la presente Junta General la reunir de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, esto es encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de doscientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien dólares cada uno de valor al orden del día a que es:

1.- Resolver la aprobación del balance del ejercicio fiscal año 2014

Presidió la junta el presidente AD-HOC Sr. GALO WASHINGTON ROMO LEROUX ZUREGA y actuó como secretario ad-hoc el Secretario Gerente General Sr. JORGE DAVID DÍJAS PACHECO, quien de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y constituir el punto a tratarse en la presente Junta General, se procedió a instalar la Junta en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la nómina de los asistentes, en la cual se establecerá el número de acciones con que cada uno posee dentro del capital social de la compañía, esta que nos incorporada al expediente de esta Acta y declara instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía Sr. JORGE DAVID LÓJAS PACHECO quien manifiesta:

El, Sea es necesaria la aprobación del balance del Ejercicio Fiscal año 2014 y así resulta con el consenso de accionistas presentes, que el balance presentado fue elaborado por ser el departamento regulador de la compañía INTERLINEAL SERVICIOS INTEGRALES S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal año 2014 y autorizan al Secretario-Gerente General Sr. JORGE DAVID LÓJAS PACHECO para que suscribe la respectiva Acta, y tiene a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta. Dentro de la misma, se dejó constancia de haber sido aprobada por unanimidad firmada para constancia, todos los asistentes, secretaria, Gerente General Sr. JORGE DAVID LÓJAS PACHECO y Presidente AD-HOC, Sr. GALO WASHINGTON ROMO LEROUX ZUREGA.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual se remitirá en caso necesario. Guayaquil, a los a los trece del mes de Enero del año dos mil quince.

Sr. JORGE DAVID DÍJAS PACHECO
Gerente General
Secretario

Sr. GALO WASHINGTON ROMO LEROUX ZUREGA
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA